

SAN SEBASTIAN, 23 DE FEBRERO DE 1933 JUEVES Santos de hoy: Santos, Pedro Damián, Félix, Florencio, Romana y Lázaro.

# EL DIA

TIEMPO PROBABLE PARA HOY Viento moderado del Noroeste. - Cielo nuboso. - Aún es probable algún chubasco. - Marejadilla

AÑO IV NUM. 776 EASO, 12 APARTADO 130 TELEFONOS: RED. 10.433-ADM. 14.793 FRANQUEO CONCERTADO

## TEMAS SOCIALES INSISTIENDO

Ha extrañado en algunas esferas - muy pocas en verdad - la actitud de mi querido y admirado profesor, el señor Pildain, en su última magistral intervención parlamentaria, durante la cual dejó escapar, conscientemente, algunos elogios a la labor llevada a cabo por los socialistas en defensa de los derechos del obrero, tantas veces preteridos y pisoteados. Los "equilibrados" nada han visto en esas palabras que merezca la menor crítica, sino más bien el más caluroso aplauso por la sinceridad y verdad con que supo expresarse nuestro elocuente diputado.

Hay quienes piensan que es menester callar la verdad, para propugnar nuestros principios cristiano-sociales. Los largos años de "doble far niente" de las llamadas derechas sociales los estamos purgando ahora entre el sonrojo y el rubor de nuestra conciencia de católicos. La bandera de Cristo, amparadora de los pobres y fustigadora de las injusticias, estuvo hecha jirones en manos mercenarias, que sólo sabían elamar en discursos pomposos ante auditorios que, en su mayoría, tenían resuelta la cuestión social, mientras Pablo Iglesias y sus secuaces se llevaban de calle las masas hambrientas y las clases humildes de la sociedad.

Nuestros periódicos se hacían lenguas cada vez que referían una Semana Social, de la que sólo salían unos acuerdos ficticios y que no acertaban a cuajar en la realidad por la sencilla razón de que los patronos y las clases pudientes no acababan de encajar en los moldes del evangelio.

Dialogaba un demócrata cristiano con el Cardenal Merlier y le decía: "Se observa un poco de desdén por los estudios sociales, una frialdad inquietante sobre toda clase de organizaciones obreras". "En algunos países esas preocupaciones, por lo que interesa a las clases obreras, se van convirtiendo en una profesión, en una gestión acaparrada por el socialismo y el comunismo. ¿Cree su Eminencia justificada esa despreocupación por parte de los católicos? ¿La cree una equivocación o un peligro?"

Respondió el purpurado belga: "En cuanto a dejar esas preocupaciones de tutela y de franca defensa de los legítimos intereses de las clases populares como un monopolio a los socialistas y comunistas, no sólo creo que sería para los católicos una grave equivocación llena de consecuencias inesperadamente peligrosas, sino faltar a grandes deberes. Si lo que necesitan y ven es justo, a nadie podemos ceñir en nuestro rendimiento y esfuerzo por la justicia. Debemos procurarla porque es una virtud social necesaria y por estímulos de caridad.

Le aseguro que en Bélgica no abandonamos esas grandes preocupaciones de tutela y de franca defensa de los legítimos intereses de las clases populares como un monopolio a los socialistas y comunistas, no sólo creo que sería para los católicos una grave equivocación llena de consecuencias inesperadamente peligrosas, sino faltar a grandes deberes. Si lo que necesitan y ven es justo, a nadie podemos ceñir en nuestro rendimiento y esfuerzo por la justicia. Debemos procurarla porque es una virtud social necesaria y por estímulos de caridad.

Y así tengo el consuelo de creer que todos los católicos, con raras excepciones, son aque demócratas cristianos, que muestran por las obras sociales mucho más interés que los liberales que, más influidos por el medio social de la riqueza, de la industria y de la banca, sienten menos o de otra manera menos democrática el interés de los humildes y que no lo defienden con menos desvelo, competencia y celo que los socialistas".

La cita ha sido larga, pero preferíamos hacer hablar al sabio y santo Merlier, para que su autoridad, por todos respetada, pueda mover a más de uno de nuestros creyentes, "influidos por el medio social de la riqueza, de la industria y de la banca".

A nadie se le oculta la gran influencia del Clero en la marcha de los acontecimientos nacionales. En el Canadá, existe un verdadero coto cerrado, donde difícilmente pueden infiltrarse las teorías socialistas y comunistas, por la labor obrerista que han desplegado hace ya tiempo los elementos del Clero.

Señores de algunos católicos de prestigio que no pretenden negar la verdad de la campaña cristiano-vasca que se está llevando a cabo en nuestro País, pero que no ocultan su pesimismo con miras al porvenir. "No es oportuna - dicen - esa campaña llevada a cabo por sacerdotes". No están los ánimos para hablar al obrero de sus derechos". No ha faltado alguna sugerencia en ese sentido cerca de los propagandistas.

Sin embargo, persisten en su empeño, juzgando que, como decía Rutten, en la Semana Social de Toulouse, en 1921 "Jamás se hubieran alejado de nosotros los obreros si hubiéramos puesto en práctica con anterioridad la doctrina social de la Iglesia". De eso mismo se lamentaban los obreros de Rentería, y a ello respondió la magnífica conferencia de "Aitzol". Basta acercarse al pueblo y tomarle el pulso de sus emociones y sentir, para convencernos de que nace de hambre de saber el programa católico - social.

Pero nos encontramos en los primeros pasos del gran avance que han de tener las obras social cristianas. Ahora son los sacerdotes los que ocupan la tribuna pública. Más tarde los propagandistas obreros iniciados en esas mismas lides. No es que luego se abstengan los primeros de toda actuación pública, sino que ellos se verán rodeados de jóvenes trabajadores, heraldos del pensamiento cristiano, ante sus hermanos los proletarios.

La obra que pronto será realidad viviente - Universidad Social Obrera - dirigida por AVASC, formará a los nuevos apóstoles. Unos lucharán en la tribuna; otros, en la prensa; otros, organizando un sindicato y éste dando las órdenes centrales de una gran organización. Los primeros años de Cardán fueron pesados, de labor callada, pero eficaz. Tras de la siembra de propagandistas, vino la cosecha de las masas por miles y miles. Dentro de uno o dos años contaremos con un plantel numeroso de oradores y escritores sociales, que extenderán las doctrinas redentoras por todo nuestro pueblo, para atraerlo hacia nuestro Ideal de paz y de justicia social.

Aquí tienen las clases pudientes un amplio campo para sus desvelos y preocupaciones. Con su óbolo y su apoyo económico ayudan a la decisión firme de la reconstrucción de la sociedad, deteniendo la avalancha roja del marxismo.

EGIZALE

## La vista de la causa por el suceso de Guetaria Se condena al procesado con el máximo rigor a la más dura pena

### Se impone a Francisco Idiáquez condena mayor que la solicitada por el ministerio fiscal

# YO ACUSO...

Temblando la pluma de indignación escribimos la frase consagrada, «Yo acuso...».

«Yo acuso» reclamando ante la conciencia pública de Euzkadi y del Estado español una reparación de justicia.

«Yo acuso»; exigiendo que resplandezca sin paliativos ni equívocos la verdad cruda y desnuda de cuanto en torno del juicio contra Francisco Idiáquez ha sucedido.

«Yo acuso» al culpable, sea quien sea, de que sobre la ciudad y sobre Gipuzkoa entera haya caído este dolor intenso y el velo del sentimiento que embarga el corazón de los vascos sinceros y dignos.

«Yo acuso» de algo tan desconocido y tremendo.... a aquel sobre quien recae la culpa de una fatal desdicha que pronto, quizás mañana mismo, ha de esclarescerse.

Y ese «Yo acuso» que lanzan hoy miles de pechos vascos lo formularemos nosotros mañana de manera rotunda y con la obligada valentía y firmeza.

Nosotros acusaremos mañana para que resplandezca la Justicia ante Euzkadi y el mundo entero y para que de una vez el pueblo vasco rehace virilmente el menosprecio y la vejación de que han sido objeto la lengua y el alma colectiva de todo un pueblo, del nuestro, el euskera.

Nuestra acusación, pues, está lanzada. La concretaremos mañana..

Terminado el brillantísimo informe del abogado defensor del procesado don Ignacio Usandizaga que estuvo elocuentísimo, se procedió a dar lectura al veredicto, retirándose el Jurado a deliberar.

### LA CONTESTACION AL VEREDICTO

En medio de gran expectación se procedió por el presidente del Jurado a dar lectura a las preguntas y a las contestaciones del veredicto la que produjo verdadera estupefacción en los concurrentes.

El veredicto a que aludimos es el siguiente:

A LA PRIMERA PREGUNTA. — ¿El procesado Francisco Idiáquez Indio, a las doce del mediodía del día 15 de febrero de 1933, y en la plaza de la villa de Guetaria, con una gubia de carpintero, que empuñaba, acometió a Ciriaco Gatzaga, causándole una herida en la región dorsal izquierda del tórax, de la que falleció el Gatzaga pocos momentos después? — SI.

A LA SEGUNDA PREGUNTA. — ¿La agresión referida en la pregunta anterior, la realizó el procesado hallándose Gatzaga inclinado hacia el suelo, por haberse caído, hiriendo al Gatzaga por la espalda, sin riesgo para la persona de dicho procesado, porque en aquellos momentos otros amigos de Idiáquez se habían echado sobre Gatzaga, sujetando el brazo a éste, que empuñaba un formón? — SI.

A LA TERCERA PREGUNTA. — ¿En la noche anterior al 15 de febrero de 1933 se suscitó una cuestión entre Ciriaco Gatzaga y Francisco Idiáquez, durante la que éste llamó falso al primero y al replicar el Gatzaga que no mantendría esta palabra al día siguiente, prometió el procesado repetirla, quedando ambos desafiados y apostándose una peseta cada uno? — NO.

A LA CUARTA PREGUNTA. — ¿Momentos antes de realizar el hecho, se encontraban en la expresada plaza de la villa de Guetaria Francisco Idiáquez y Ciriaco Gatzaga, como habían concertado para dirimir la cuestión, repitiéndose la disputa por requerir el Gatzaga al procesado a que man tuviese la palabra falso que le dijo la noche anterior, contestando que sí, interviniendo entonces el hermano del procesado, diciéndole que se retirara de aquel sitio, quedando el Cecilio discutiendo con el Gatzaga? — NO.

A LA QUINTA PREGUNTA. — ¿Al quedar discutiendo en la plaza de Guetaria en la ocasión referida en la pregunta anterior, Cecilio Idiáquez, hermano de Francisco, Ciriaco Gatzaga sacó un formón afilado y puntiagudo que llevaba en la faja y al verle el Cecilio salió corriendo y huyendo, persiguiendo siempre por el Ciriaco, cayendo ambos al suelo a los pocos metros, alcanzando éste a Cecilio y causándole una lesión y sin haberse levantado del suelo el Gatzaga realizó el procesado la agresión referida en la primera pregunta? — NO.

A LA SEXTA PREGUNTA. — ¿El procesado Francisco Idiáquez, al acometer al Gatzaga, lo hizo al ver la agresión que éste realizó contra su hermano Cecilio, por evitar el peligro de muerte que el procesado creía se encontraba aquel, ante los gritos de las personas presentes que gritaban: "¡Que mata a Cecilio!", valiéndose de la gubia que consigo llevaba como único medio de que disponía para defender a Cecilio? — NO.

A LA SEPTIMA PREGUNTA. — ¿Cecilio Idiáquez, antes de verse acometido por Ciriaco Gatzaga, dirigió a éste palabras o ademanes de provocación o reto? — NO.

Hay que hacer constar que terminada la primera deliberación del Jurado, el ministerio fiscal advirtió que existía una incongruencia respecto de las respuestas a las preguntas tercera y cuarta, y así mismo se mostró conforme con este criterio el acusador privado.

No así la defensa, que afirmó que eran incongruentes todas las preguntas, pidiendo nueva deliberación del Jurado. Como la sala estimó únicamente atendible el razonamiento del ministerio fiscal y de la acusación, el letrado defensor solicitó que se consignara en acta su protesta. El ministerio fiscal solicitó a su vez que constara en acta que el defensor no

había explicado en que consistían las incongruencias.

Antes de dar comienzo al juicio de Derecho, el Fiscal había llamado la atención de la sala acerca de la contestación que había hallado en las contestaciones a las preguntas tercera y cuarta, porque en la primera de ellas se contestaba negativamente y en la otra afirmativamente, respecto de hechos que eran continuación de uno del otro.

Las acusaciones coincidieron con el Fiscal en la apreciación de la incongruencia y el defensor señor Usandizaga hizo constar que existía incongruencia en todas las preguntas por lo cual solicitaba que se reuniera de nuevo el Jurado a deliberar otra vez. La sala accedió a la petición fiscal y denegó lo solicitado por el defensor.

### DESPUES DE LARGA DELIBERACION

El Jurado sólo deliberó sobre las contestaciones a las preguntas tercera y cuarta y quedó el veredicto como reproducimos íntegramente más arriba.

### EL JUICIO DE DERECHO

El Fiscal, señor Seijas, pidió la palabra para manifestar que a pesar de la forma en que se había contestado por el Jurado a la pregunta segunda, no existía ni podía existir, la alevosía necesaria para calificar los hechos como constitutivos de un delito de asesinato. Citó textos del Supremo que confirmaban su tesis y solicitó que se considerara el delito como de homicidio sin circunstancias atenuantes ni agravantes, correspondiendo imponer al procesado la pena de 14 años, ocho meses y 21 días de prisión mayor accesoria y costas procesales.

El acusador privado que representa en el momento del juicio a la familia, señor Vega de Seane (don Fermín) considera que después de contestada la pregunta segunda en la forma en que lo ha hecho el Jurado, procede declarar la alevosía y leer algunos textos para dar fuerza a sus asertos.

Considera que declarada la alevosía, procede declarar el delito cometido como un asesinato y solicita del Tribunal la pena de 21 años, seis meses y 21 días de reclusión temporal, con accesorias y costas.

El defensor señor Usandizaga hace ver el estrecho círculo en que se encuentra para desenvolverse después de las contestaciones del veredicto y declara que no le queda otro remedio que ir con el Fiscal en la apreciación del delito.

Apoya sus manifestaciones en gran número de sentencias del Supremo, señalando claramente cuáles son las condiciones necesarias para que pueda tomarse en consideración la alevosía y estima que en este hecho no existen ninguna de esas condiciones.

Por tanto, declara que debe calificarse el hecho como un homicidio, en lo cual se halla conforme con el ministerio fiscal.

### EL FALLO

A las ocho de la mañana se retiró el Tribunal de Derecho a dictar sentencia.

Minutos antes de las nueve de la mañana, el presidente señor De la Campa, da lectura a la sentencia, que es escuchada con enorme emoción por parte del público.

En virtud de esta sentencia se condena al procesado a la pena solicitada por las acusaciones como autor de un delito de asesinato.

El Jurado interviene, mediante votación de bolas blancas y negras, estimando excesiva la pena y la presidencia da cuenta de que en consecuencia se tramitará el oportuno expediente de indulto.

El pretexto de estas fiestas han sido la inauguración como Museo del gran convento de San Telmo, renovado de sus ruinas.

San Sebastián, población moderna, construida sobre barrios de pescadores, notaba la falta de edificios antiguos. Un buen día se dió cuenta de que tenía los restos de una abadía de los siglos XV y XVI. El claustro y la Iglesia estaban bastante bien conservados.

Se constituyó una comisión; y gracias al talento del eminente arquitecto don Francisco de Urkola fué añadida al edificio una sobrefachada estilo renacimiento español, y las partes más viejas reconstruidas con gusto.

Se salvó respetando todo lo que se pudo, y únicamente fueron reemplazadas las piedras que caían deshechas en polvo.

Así el claustro conserva su encanto y perfume de antigüedad.

Las conferencias organizadas, a las que el Ayuntamiento y la Comisión de San Telmo había tenido la amabilidad de invitar como colaboradores a algunos franceses, atrajeron un público numeroso e inteligente.

En la antigua Iglesia decorada por Sert se celebraron muchos e interesantes conciertos. Manuel Falla acudió a dirigir su admirable "Retablo de Maese Pedro" y entusiasmo al público por la manera como hizo cantar los Motetes de Vitoria a los magníficos coros vascos. Esta música, a la que comunicaba su profunda emoción mística, aparecía lo que debe ser: una sublime plegaria elevándose al cielo.

Para terminar, tuvimos el 24 de septiembre un concierto de música vasca moderna. La maravillosa "Suite" de Charles Borée hubiera estado muy en su lugar. Oímos el primer tiempo de una Sinfonía de B. de Pagola, que no da muchas ganas de conocer los siguientes; un poema sinfónico de Guridi, músico de talento, pero que, dejándose llevar del amor a su maestro Vincent d'Indy, lo imita de manera excesiva; tres "Preludios vascos", del P. Donostia, obra de juventud del dulce y encantador campuchino, música sin pretensiones de originalidad, pero que sencilla, ingenua y modesta, equilibra por sus cualidades musicales a muchas obras de elaboración pretenciosa y sabia...

La Iglesia es un poco demasiado sonora actualmente para conciertos sinfónicos, pero se remediará fácilmente por medio de tapices colgados entre las columnas. Resultará una hermosísima sala de conciertos, en la que las decoraciones de Sert se amoldarán maravillosamente a los ritos musicales, para llevar la imaginación al reino de la fantasía.

Durante estas fiestas, la música popular estuvo en el lugar que le corresponde, siendo digno de toda alabanza el esfuerzo de los basco-españoles en esta materia, y esperamos que su ejemplo será imitado por los basco-franceses.

Han comprendido la importancia de no dejar perderse el tesoro de sus canciones tradicionales, volviéndolas a aprender. Escuchando las sugerencias de músicos y musicólogos se han formado varias sociedades.

Es un verdadero placer oír por las calles a una Banda de txistularis ejecutando aires antiguos, algunos, sin duda, del siglo XVI. Y así, tan habituados están los oídos, que el pueblo ha vuelto a adorar sus cantos ya olvidados y a su sonido danza sus armoniosos bailes.

El sonido penetrante de las flautas de pica y el ronco rumor de los tambores nos anuncia que nos encontramos entre vascos. En verdad que es un pueblo curioso. Ni su música ni su danza se parecen a las de los pueblos de España y Francia entre los cuales vive, e igualmente su lengua no tiene relación alguna con ningún dialecto de ambos países.

Sus aires, a menudo en cinco tiempos, tienen algo vivo, agudo y mordente, que acusa aún más la sonoridad de estas flautas de pica, que el txistulari toca con una sola mano, mientras con la otra hiere un tamboril, a la manera de los pianos y tamboriles que conducían al combate a los soldados de Francisco I.

Realmente no hay instrumento más apto para oírse de lejos; lo podemos apreciar bien un día de fiesta en que un solo "txistulari" hizo manobrar sobre un prado a unos ciento cincuenta danzantes, que ejecutaban los pasos más complicados y movimientos de conjunto.

En estos cantos populares, la nota sentimental y melancólica, que forma el fondo de las canciones francesas y españolas, es más bien rara. Son estos, sobre todo, aires vivamente cadenciosos y alegres.

Los vascos han sido siempre apasionados por la danza, a la que se entregan con sorprendente agilidad. En esto tampoco tienen relación con sus vecinos de España y Francia. Sus danzas son de hombres, estando excluidas las mujeres. A veces éstas son conducidas respetuosamente al centro del corro. Los danzantes, con exquisita decencia se guardan de tocar aún con el extremo de los dedos la mano de su compañera, a la que se une con un pañuelo, cuyas extremidades sostienen ambos. Una vez en su sitio, se limita a admirar las proezas de los danzantes saltadores.

La danza vasca comprende una serie de movimientos de pie y pierna, que no se parece en nada de lo que he visto en otras partes. Hay una manera particular de lanzar la pierna de través, sacudiéndola al mismo tiempo, o de poner el pie en el suelo retirándolo instantáneamente, no francamente al estilo español, sino arrojándolo como si después de meterlo en el agua se quisiera sacudir las gotas.

El danzarín lanza de cuando en cuando una pierna al aire o ambas sucesivamente, como si quisiera dar una patada en la cara a un enemigo imaginario. A veces da una vuelta como arrastrado por el impulso que le obliga a girar sobre su eje. Los cuernos ebeltos y nerviosos saltan lanzados al aire como por resortes de acero.

La impresión de que estas danzas son restos de unas antiguísimas danzas guerreras, en que se representaba un combate, aparecen con claridad en los diferentes números, que se ejecutan con espadas o palos, que entre sí golpean cadenciosamente los danzantes. Llevan casacas, en los pies como los danzantes de "Mattassins" descritos por Thoinot Arbeau en el siglo XVI. Por otra parte, la danza de los "Mattassins" (mata-bines) tenía carácter guerrero y en ella se blandían espadas.

En los pueblos y aldeas los jóvenes se enseñan en estas

## Un artículo interesante de Prunières FIESTAS BASKAS EN SAN SEBASTIAN

El director de "La Revue Musicale" de París, Henry Prunières, que nos honró el verano con su visita, escribe en su gran revista profesional —la mejor de Francia y una de las mejores del mundo— el siguiente interesante artículo.

El pretexto de estas fiestas han sido la inauguración como Museo del gran convento de San Telmo, renovado de sus ruinas.

San Sebastián, población moderna, construida sobre barrios de pescadores, notaba la falta de edificios antiguos. Un buen día se dió cuenta de que tenía los restos de una abadía de los siglos XV y XVI. El claustro y la Iglesia estaban bastante bien conservados.

Se constituyó una comisión; y gracias al talento del eminente arquitecto don Francisco de Urkola fué añadida al edificio una sobrefachada estilo renacimiento español, y las partes más viejas reconstruidas con gusto.

Se salvó respetando todo lo que se pudo, y únicamente fueron reemplazadas las piedras que caían deshechas en polvo.

Así el claustro conserva su encanto y perfume de antigüedad.

Las conferencias organizadas, a las que el Ayuntamiento y la Comisión de San Telmo había tenido la amabilidad de invitar como colaboradores a algunos franceses, atrajeron un público numeroso e inteligente.

En la antigua Iglesia decorada por Sert se celebraron muchos e interesantes conciertos. Manuel Falla acudió a dirigir su admirable "Retablo de Maese Pedro" y entusiasmo al público por la manera como hizo cantar los Motetes de Vitoria a los magníficos coros vascos. Esta música, a la que comunicaba su profunda emoción mística, aparecía lo que debe ser: una sublime plegaria elevándose al cielo.

Para terminar, tuvimos el 24 de septiembre un concierto de música vasca moderna. La maravillosa "Suite" de Charles Borée hubiera estado muy en su lugar. Oímos el primer tiempo de una Sinfonía de B. de Pagola, que no da muchas ganas de conocer los siguientes; un poema sinfónico de Guridi, músico de talento, pero que, dejándose llevar del amor a su maestro Vincent d'Indy, lo imita de manera excesiva; tres "Preludios vascos", del P. Donostia, obra de juventud del dulce y encantador campuchino, música sin pretensiones de originalidad, pero que sencilla, ingenua y modesta, equilibra por sus cualidades musicales a muchas obras de elaboración pretenciosa y sabia...

La Iglesia es un poco demasiado sonora actualmente para conciertos sinfónicos, pero se remediará fácilmente por medio de tapices colgados entre las columnas. Resultará una hermosísima sala de conciertos, en la que las decoraciones de Sert se amoldarán maravillosamente a los ritos musicales, para llevar la imaginación al reino de la fantasía.

Durante estas fiestas, la música popular estuvo en el lugar que le corresponde, siendo digno de toda alabanza el esfuerzo de los basco-españoles en esta materia, y esperamos que su ejemplo será imitado por los basco-franceses.

Han comprendido la importancia de no dejar perderse el tesoro de sus canciones tradicionales, volviéndolas a aprender. Escuchando las sugerencias de músicos y musicólogos se han formado varias sociedades.

Es un verdadero placer oír por las calles a una Banda de txistularis ejecutando aires antiguos, algunos, sin duda, del siglo XVI. Y así, tan habituados están los oídos, que el pueblo ha vuelto a adorar sus cantos ya olvidados y a su sonido danza sus armoniosos bailes.

El sonido penetrante de las flautas de pica y el ronco rumor de los tambores nos anuncia que nos encontramos entre vascos. En verdad que es un pueblo curioso. Ni su música ni su danza se parecen a las de los pueblos de España y Francia entre los cuales vive, e igualmente su lengua no tiene relación alguna con ningún dialecto de ambos países.

Sus aires, a menudo en cinco tiempos, tienen algo vivo, agudo y mordente, que acusa aún más la sonoridad de estas flautas de pica, que el txistulari toca con una sola mano, mientras con la otra hiere un tamboril, a la manera de los pianos y tamboriles que conducían al combate a los soldados de Francisco I.

Realmente no hay instrumento más apto para oírse de lejos; lo podemos apreciar bien un día de fiesta en que un solo "txistulari" hizo manobrar sobre un prado a unos ciento cincuenta danzantes, que ejecutaban los pasos más complicados y movimientos de conjunto.

En estos cantos populares, la nota sentimental y melancólica, que forma el fondo de las canciones francesas y españolas, es más bien rara. Son estos, sobre todo, aires vivamente cadenciosos y alegres.

Los vascos han sido siempre apasionados por la danza, a la que se entregan con sorprendente agilidad. En esto tampoco tienen relación con sus vecinos de España y Francia. Sus danzas son de hombres, estando excluidas las mujeres. A veces éstas son conducidas respetuosamente al centro del corro. Los danzantes, con exquisita decencia se guardan de tocar aún con el extremo de los dedos la mano de su compañera, a la que se une con un pañuelo, cuyas extremidades sostienen ambos. Una vez en su sitio, se limita a admirar las proezas de los danzantes saltadores.

La danza vasca comprende una serie de movimientos de pie y pierna, que no se parece en nada de lo que he visto en otras partes. Hay una manera particular de lanzar la pierna de través, sacudiéndola al mismo tiempo, o de poner el pie en el suelo retirándolo instantáneamente, no francamente al estilo español, sino arrojándolo como si después de meterlo en el agua se quisiera sacudir las gotas.

El danzarín lanza de cuando en cuando una pierna al aire o ambas sucesivamente, como si quisiera dar una patada en la cara a un enemigo imaginario. A veces da una vuelta como arrastrado por el impulso que le obliga a girar sobre su eje. Los cuernos ebeltos y nerviosos saltan lanzados al aire como por resortes de acero.

La impresión de que estas danzas son restos de unas antiguísimas danzas guerreras, en que se representaba un combate, aparecen con claridad en los diferentes números, que se ejecutan con espadas o palos, que entre sí golpean cadenciosamente los danzantes. Llevan casacas, en los pies como los danzantes de "Mattassins" descritos por Thoinot Arbeau en el siglo XVI. Por otra parte, la danza de los "Mattassins" (mata-bines) tenía carácter guerrero y en ella se blandían espadas.

En los pueblos y aldeas los jóvenes se enseñan en estas

Dr. Aguirre SAN MARCIAL, 40 Teléfono 1-48-06 Consultas: de 10 a 1 y de 3 a 5 Martes y viernes, ECONOMICA, de 5 a 7

Para artículos de niños MERKIENA LEGAZPI, 1 TELEF. 1-23-24

(Continúa en la segunda página)